



lo reclamó ante el tribunal de Justicia. Así lo acordaron y firmaron los d. saben doy fee =

~~General~~ Valcarlos
Melgarejo
Dato
Artero
Blayo Leret
Sanchez
Aguilar
Quadrado

Antes
Juan Torres de
Campo y Bleda

Acuerdo En la villa de Mula a veinte y uno de Febrero de
1828 mil ochocientos veinte y ocho: estando en Junta cual
Valcarlos lo acordaron los d. del Ayuntamiento d. auditor al margen
Blayo Balero
Sanchez
Dato
Artero
Quadrado
Dio cuenta de la libranza del lupo de Sal correspondiente
al presente año, y me mandaron se entregue al expendedor que tienen nombrado Jeronimo Paez para que dentro del termino señalado por la Concordia se verifique su extraccion de la M. salina de Langonera, segun se previene por el Sr. Administrador de Rentas de la Prov. en su orden de trece de Febrero ultimo

